



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 13 de septiembre de 2019

VISTO:

La licencia por enfermedad de la Lic. Dolores DEL CASTAÑO, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Dolores del Castaño se desempeña como Profesora Adjunta de la asignatura Psicología Evolutiva II, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia.

Que la mencionada asignatura se dicta también como Psicología Evolutiva para las carreras de Profesorados en Historia, Letras y Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Profesorado de Matemática de la Facultad de Ingeniería y Profesorados en Química y Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, todas de Comodoro Rivadavia.

Que dicha asignatura no cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

Que es necesario realizar un llamado a inscripción en carácter suplente para garantizar el dictado de clases.

Que a los fines presupuestarios deben imputarse 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Lic. Claudia AROCENA.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción al cargo de Profesor Adjunto Suplente, dedicación simple, para la asignatura Psicología Evolutiva II de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, con servicio a la asignatura Psicología Evolutiva de las carreras de Profesorados en Historia, Letras y Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Profesorado de Matemática de la Facultad de Ingeniería y Profesorados en Química y Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, desde el día 23 y hasta el día 27 de septiembre de 2019 inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante
- b) Currículo actualizado



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
DECANATO

- c) Docentes de la Institución CVAR
- d) Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019

Todo en papel y copia digital.

Art. 3°) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Lic. Claudia AROCENA.

Art. 4°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 5°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 93/2019

MLO

Prof. María Laura Olivares
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB